

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

1990 *Resolución de 20 de enero de 2020, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ciencias del Trabajo.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2019 (BOE de 17 de diciembre),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ciencias del Trabajo por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes anexos.

Sevilla, 20 de enero de 2020.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

ANEXOS

Plan de estudios de Máster Universitario en Ciencias del Trabajo por la Universidad de Sevilla

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro de Impartición: Facultad de Ciencias del Trabajo

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia		Créditos
O	Obligatorias.	40
P	Optativas.	8
T	Trabajo Fin Carrera.	12
Total.		60

Estructura de las enseñanzas por módulos

Módulo	Asignatura	Tipo de materia	Créditos
Aplicación de las Relaciones Laborales.	Economía del Trabajo y Globalización.	O	4
	Economía Social y Desarrollo Local en un Mundo Globalizado.	O	4
	El Derecho Transnacional del Trabajo.	O	4
	Problemática Real de la Internacionalización de las Empresas. Actitud Emprendedora hacia los Mercados Internacionales.	O	4
	Sistemas de Protección Social Comparados.	O	4

Módulo	Asignatura	Tipo de materia	Créditos
Contextualización de las Relaciones Laborales.	Análisis Económico Internacional.	O	4
	Ética y Responsabilidad Social en un Contexto Europeo e Internacional.	O	4
	Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos en Contextos Internacionales.	O	4
	Técnicas de Investigación Social.	O	4
	Trabajo y Sociedad desde una Perspectiva Internacional.	O	4
Optatividad.	El Futuro Digital y su Impacto en las Relaciones Laborales.	P	2
	Éxitos y fracasos en el Mundo Empresarial.	P	2
	Globalización y Relaciones Laborales: Comparativa en la UE.	P	2
	La Importancia Estratégica de los Intangibles: la Gestión del Conocimiento.	P	2
	Los Derechos Fundamentales en las Relaciones Laborales.	P	2
	Mujer y Mercado de Trabajo.	P	2
	Plan de Negocios Internacional.	P	2
	Planificación de la Formación en las Organizaciones.	P	2
	Temas de Actualidad en Dirección de Recursos Humanos Global.	P	2
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	T	12